

Subscripciones.-PAGOS ADELANTADOS  
En Madrid, un mes..... 1 peseta.  
Provincias y Portugal, trimestre..... 5  
Ultramar y naciones convenciadas en el  
tratado postal, semestre..... 18  
Este mismo plazo en las naciones no con-  
venciadas..... 30  
Número suelto 5 céntimos

# El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

### PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas  
En la tercera..... 3  
En la cuarta..... 2  
Anuncios de preferencia en los tablones  
del folleto..... 450  
Número atrasado..... 3,25  
25 ejemplares 75 céntimos

## POR LA IDEA Marejada

La hay y grande en el campo republicano, á juzgar por las noticias que en otro lugar reproducimos.

Ha sido necesario que el pueblo se agite para que den señales de vida los organismos superiores, y ¡ojalá sea para bien!

Mientras los federales tratan de afirmar sus doctrinas, los centralistas creen necesario reorganizar su partido, y los progresistas hablan de convocar á los individuos de la Junta directiva que están ausentes para ocuparse en asuntos graves.

¿Qué pasa aquí?  
Es que la política de inacción, tarde ó temprano, debía dar sus naturales frutos, y los está dando.

Es que el pueblo, para llegar más pronto al triunfo de la República, desea sumar todas las fuerzas útiles, todos los elementos que no se han corrompido al contacto de la monarquía, y quiere imponer su voluntad.

Es que todos, cada cual desde su campo los progresistas, los federales, los históricos, los orgánicos, los centralistas, los que no tienen filiación conocida, pero que son y serán republicanos, sienten la necesidad de descubrir nuevos horizontes, y hacia ellos se dirigen.

¡Ah! ¡Quién lo duda!  
Si los jefes de los partidos hubieran concertado una fórmula de unión sincera para hoy y para después, á estas horas tendrían á sus órdenes ejércitos disciplinados, y capaces de dar en breve plazo la última batalla á esta situación ruinosa, artificialmente sostenida. Pero no lo han hecho así, porque no lo han creído conveniente ó posible, y el país, sospechando que el día siguiente de nuestro triunfo será el primero de nuestras discordias, nos retira su confianza.

Cierto; sabemos positivamente que esto no sucederá, porque las lecciones del pasado han sido duras, y por otras dos razones: porque el patriotismo de nuestros jefes les obligará en la hora suprema á colocarse dentro de la realidad, y porque las masas republicanas, si de algo pecan, es de ser sobradamente dóciles. Pero todo eso que nosotros sabemos, es necesario que el país lo sepa por el autorizado conducto de los llamados á figurar en primera línea cuando la República se establezca.

No hay efecto sin causa.  
La idea de que los partidos republicanos necesitan algo más que rehacerse, fundirse en uno sólo para el hecho de traer la República, sin perjuicio de tomar luego distintas posiciones dentro de la legalidad republicana, está en la conciencia de los más, y acabará imponiéndose en una ú otra forma á la voluntad de los menos.

Porque es necesario no cerrar los ojos á la evidencia.  
Si las divisiones ó diferenciaciones han sido hasta ahora los pedestales de la monar-

quía, el buen sentido aconseja que esos puntales desaparezcán, para que el rínicoso edificio se derrumbe con todos los que en él bullen y medran.

La unión republicana será un hecho.

Hay algo para los hombres libres, para las conciencias puras, para los verdaderos patriotas, que está por encima de los hombres, y que rebasa los círculos estrechos en que hoy se mueven los partidos republicanos.

El error consiste en tenerlos organizados, no para la lucha, sino para el Poder, como si de un día á otro hubieran de ser llamados al gobierno de la Nación, siendo así que, sólo por un hecho de fuerza, podrán colocarse en disposición de gobernar.

Si estas verdades inconcusas han ido ganando terreno, natural es que se imponga un cambio de rumbo. Al fin y al cabo, el segundo hasta ahora no nos ha conducido á ninguna parte.

Si para llegar á la República se hiciera necesario removerlo todo de arriba á abajo y de derecha á izquierda, manos á la obra.

## TIJERETAZOS

El Correo se queja amargamente de la indiferencia con que las gentes miran la reunión de las Cortes.

A nosotros no nos extraña.  
Habiendo doce teatros abiertos, nadie se acuerda de la apertura del coliseo de la Carrera de San Jerónimo.

De todo el mundo es conocida la campaña que vienen sosteniendo los elementos carlistas, secundados por el cardenal Monescillo y los elementos católicos diuásticos; campaña que ha dado lugar al cisma que se dibujaba tiempo ha en el seno de la Iglesia católica española. La campaña la vienen sosteniendo *El Correo Español* y *El Movimiento Católico*.

El Papa ha intervenido, y le dice al cardenal Monescillo, dirigiéndose al arzobispo de Burdeos:

«Como este fué el alcance de nuestro pensamiento y de nuestros actos, es á la vez temible y absurdo que pueda haber alguien que, jactándose de tener más interés por la Iglesia que Nos mismo, se abrogue el derecho de hablar en su nombre contra las enseñanzas y las prescripciones de Aquel que es al mismo tiempo el protector y el jefe de la Iglesia.»

Que es lo mismo que viene sosteniendo *El Movimiento Católico* y por habeslo dicho le ha amonestado el cardenal primado de las Españas y *El Correo Español* le ha llamado hasta masonizante.

Y siguen las píldoras del santo Padre:

«Nos consideramos justamente como verdaderos hijos de la Iglesia á los que de buen grado hacen, en obsequio del interés supremo de la religión y de la Patria, el sacrificio de sus afecciones y de sus intereses privados.»

Y á todo esto dirán los del cisma: eso no

va con nosotros; que se lo cuente el Papa á los franceses de la diócesis de Burdeos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y los carlistas y el señor cardenal Monescillo han perdido el segundo sentido corporal.

El Nacional oyó hablar ayer de crisis en todos los círculos políticos y en el teatro Real.

¿En el teatro Real?  
Se lo oíría á Massini.

De *La Epoca*

«¡Sálvense las colonias... aunque parezca un Gobierno, cuyos desastros han puesto en peligro los más altos intereses nacionales!»

Como los conservadores, sin quitar ni poner una coma.

¿Crean ustedes que nos hemos olvidado de lo mal que lo han hecho siempre?

Sobre todo, en eso de las colonias, y sinó, que lo digan las Carolinas.

## POLÍTICA

En calma. Sesiones preparatorias. - Provisión de puestos. El debate político

Aparte de las reuniones de los conservadores y fusionistas, y de las declaraciones de los jefes de ambos partidos (de que en otro lugar damos cuenta), nada notable ha ocurrido en la política desde ayer hasta el momento de escribir estas líneas.

Las sesiones preparatorias de las Cámaras se celebraron ayer, según es costumbre.

La del Congreso comenzó ayer, á las doce, presidida por el Sr. López Oyarzábal, por ser el diputado que envió primero las señas de su domicilio á la secretaría.

Se procedió al nombramiento de la Mesa de edad, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Cabezas, y secretarios los Sres. La Bastida, Puerta, Silvela (don Eugenio) y Figueroa (D. Rodrigo).

El Sr. Cabezas señaló la orden del día para hoy, que es:

Pr sentación del Gobierno, elección de la Mesa definitiva y sorteo de secciones.

En el Senado presidió el señor marqués de Villamejor.

Actuaron de secretarios el marqués de Mochales, vizconde de los Asilos, Jimeno (don Amalio) y Sánchez Canale.

Tomó posesión de la presidencia por el Sr. Montero Ríos, después del discurso de rúbrica, se señaló la orden del día para hoy, que es: Apertura de la legislatura, elección de secretarios, nombramiento de la comisión de actas y sorteo de secciones.

La presidencia de la comisión de actas del Congreso asegurarse será ofrecida al Sr. Aguilera, sin duda para contentarle.

La cuarta secretaría de la mesa será para el conservador Sr. Bugallá, según convenio de los Sres. Cánovas y Sagasta.

El debate político en el Congreso lo iniciará el Sr. Romero Robledo, anunciando al Gobierno una interpelación, que el Sr. Sagasta aceptará en el acto.



## SUICIDIOS

Hace tres ó cuatro días ha principiado una razzia de suicidios, que á las gentes tiene en extremo alarmada.

En un solo día cinco, y en menos de una semana háñse registrado doce; creo que estas cifras bastan para probar, por sí solas, lo fundado de la alarma.

En cuanto una niña cursi con su adorado regaña, ya se sabe, *in continenti*, hace comprar una caja de cerillas, que disuelve en una tacita de agua, y se la sorbe, esperando que llegue la «fiera Parca.»

Que á un autor cómico inédito sin más ni más le rechazan un disparate, en el que fundaba sus esperanzas de peregril y laurel, ¡la pistola es inmediata!

Que un hombre de diez inviernos, harto del mundo y sus farsas, recibe algún desengaño, teniendo vergüenza y alma, es necesario que al punto se arroje por la ventana (si vive en un entresuelo, pues si la *fenestra* está alta puede destrozarse el rostro, y no está bien que se vaya al otro mundo con la carita desfigurada).

Es ya una monomanía la del suicidio en España; se suicida un ciudadano por un «quitame esas pajas,» y el caso es que se suicidan los que menos hacen falta, pues aquí lo necesario era que se suicidara el inútil Ministerio presidido por Sagasta.

SANTIAGO ORIA.

## A LERROUX

He leído con muchísima tranquilidad de ánimo su artículo titulado *Un farsante más*, y con la misma tranquilidad de espíritu que tiene el inocente, lo he repasado algunas veces.

Nada de cuanto usted me dedica puede extrañarme; pero me reservo el derecho que hoy tengo, y no espere que ni por mí lengua, ni por mi malísima pluma, pueda perder ni un palmo de terreno que usted me ha concedido.

Hoy más que nada (usted y yo, arreglámoslo la cosa sin que seres malvados, ni calumniadores echen leña al fuego, como vulgarmente se dice), debo yo robarle á usted que ese amigo que tiene en Zamora debe ser mentiroso, por no decirle otra cosa, que desde lu go puede tenerla por recibida; esto interin no le re conozca personalmente.

Hay que ser metódicos en esta cuestión, Lerroux; no conviene imitar el lenguaje del que le envió á usted las cartas que resalta de Zamora, pero sin firma.

Y confío en que el director de *El País*, sin que tenga necesidad de acudir á otra publicación que á la que me injurió y calumnió, me dará un lugar en sus columnas para deshacer la trama tan burda, puesto que no dice cómo se llama el autor. Esto es lo primero que me propongo aclarar, después de justificar qué mente es amigo de Zamora. Natural es, Lerroux, que yo deje mi nombre en el lugar que me corresponde, y no hacerlo, porque me sucederá en esta vida quien lleva mi mismo apellido.

Entiendo que se trata de una cuestión personalísima, en la que no hay para qué nombrar progresistas ni federales, considerando que el autor de las cartas que resalta no debe ser correligionario de ninguno de nosotros (por lo menos mio no), ni persona respetable, ni respetada; debe ser un canalla.

No hace mucho tiempo llegó á mis manos, sin yo buscarlo, la copia de un exhorto relacionado con una estufa, de la cual no hice caso, porque de republicano se trataba; pero si una pasión acalorada me hubiera precipitado á publicarla, no lo haría sin antes, con nobleza, enséñársela á Lerroux ó á quien le interesara, siempre que tuviera gusto en ello, como yo lo tengo de conocer al canalla de Zamora, correligionario suyo.

Si esto no hace Lerroux declarando también el nombre de su correligionario, no será yo el que juzgue su conducta. Se me figura y me parece entrever que las cartas se quedarán en el misterio, y desde luego será mucho peor para el zamorano aludido.

Nada me importa de no aparecer ante la sociedad como hombre valiente, ni quiero comer con semejante destino; pero demostraré al zamorano que no me conoce, y tal vez pueda conocer á otra persona de mi mismo apellido, puesto que yo no he nacido en Zamora. Pienso reservarme y emplear al mismo tiempo todos los derechos que tengo hasta conseguir que el zamorano y yo nos conozcamos personalmente, para lo cual, y por lo que respecta á él, usaré cuantos medios pueda tener á mi alcance.

No se molestará por eso Lerroux, puesto que con él no ventilare la cosa del mismo modo.

No es cierto que ignorara usted mi inutilidad de un ojo (me queda el izquierdo, y agarrados de la mano, veo tanto como usted), porque *El País* dió la noticia ha un año precisamente, y me dedicó un suelto muy satisfactorio para mí.

Espero, pues, que el caballero contestará cuando se le busque.  
Ya comprenderá Lerroux que aunque no escribo bien, empleo en estos momentos esa

te de su valor, y sin regatear; solo guardó los muebles del comedor, y para qué pensáis? para dárselos de propina á los mozos, á quienes les dijo que eso era á fin de que echasen un trago; y mirad que valían lo menos dos mil francos. A mí me dió, al tiempo de marchar, un violín con su arco montado en plata sobredorada, y un oso domesticado que tenía en el jardín. He vendido el violín en ciento cincuenta francos, y el oso por doscientos al Jardín de Plantas; y no se había de querer á un hombre semejante?

—¿Con que el capitán tenía buen corazón? le dije después de oír enumerar las prodigalidades de Bamboche.

—¿La hija de un grande de España? contesté con una admiración progresiva.

—¿Una joven? ¡Decenas de muchachas, queréis decir, caballero! Pues el capitán no es niño de teta, y su grandecita de España deberá estar con el ojo alerta, á no ser que prefiera carriles los dos, y es el mejor partido que podrá tomar....

Me hallaba poseído de una especie de vértigo moral. ¡Casarse Bamboche con la hija de un grande de España! A pesar de mi credulidad, me pareció esto imposible al principio, pero obcecado luego por mi avistado, me dije á mí mismo: ¿Y por qué no ha de ser? Bamboche es joven, buen mozo, atrevido y emprendedor; por lo que sé de la conversación que tuvo con Claudio Gerard, parece que su talento se halla desarrollado, y es, pues, imposible que haya trastornado la cabeza de una joven? Él es capitán, y el uniforme nivela todas las condiciones.

—¿Con que tanto querían al capitán?

Preciso es armarse de paciencia.

—¿Armarse de paciencia, caballero! exclamé con cierta amargura irresistible. Ya se lo he dicho á V.; á nadie absolutamente conozco en París.... y no tengo recurso alguno....

—Pues yo no puedo remediarlo, mi buen hombre; vuelva V. dentro de unos quince días.... Tal vez entonces podrá ver V. á la señora, me respondió el portero, conduciéndome poco á poco hacia la puerta, que cerró dejándome fuera.

—¿A dónde vamos?

ironía para otros), un estilo sumiso y respetuoso; pero me ha concedido un lugar muy ventajoso con su artículo, y no quiero perderlo que tal vez por un error suyo tenga a mi disposición, siempre que ahora no me salga usted diciéndome que, interin no me ponga en condiciones, no iremos a ninguna parte.

El caso es que me tira usted por el suelo, y después dice que yo inspiré los artículos que El IDEAL publicó para mortificarle. Hacer mal es atribuirme cosas que pertenecen exclusivamente al Sr. Prieto, a quien desde luego puede usted considerar más superior que a mi humilde persona, por cuya razón no había de escuchar mis consejos; pero no había de escuchar mis consejos; pero no había de ver de vista que los títulos o asignaturas aprobadas suponen suficiencia, por más que yo no la tenga.

La cosa es rara; hace pocos días recibía dos representantes suyos, y en un suelto inmediato decía que si se tratara del Sr. Prieto, no le llevaría al terreno del honor; pero al ser mi humilde persona, procedía mandarlos; pero ya me encuentro yo mucho peor que el Sr. Prieto, porque las cartas que usted reseña de su pretendido correligionario, si son verdaderamente ciertas, no ha debido usted desafiarme, porque si yo tuviera otras semejantes en contra de usted, lo hubiera rechazado seguramente.

Peró, en fin, vamos al grano, y ponga atención Lerroux en mi preámbulo, para que después se fije en las certificaciones y documentos que pienso publicar, a fin de no poder deshacer, primero que nada, los embustes e insolencias de su amigo el de Zamora.

Mi difunto padre fué a la ciudad de Zamora el año 1862, destinado a mandar una sección de carabineros de caballería. Le acompañábamos mi difunta madre y tres hijos. El primero, D. Eugenio, de quien el Ayuntamiento de Madrid tiene gratos recuerdos por su intachable honradez, en veinticinco años que fué su empleado. El segundo, Baltasar, alférez de caballería, murió víctima de sus deberes militares.

A mi humilde persona, Modesto, me trajó a Madrid mi señor tío, de edad de doce años. D. José Moyrón, dueño que fué en vida del lavadero del Sol y otros en la ribera del Manzanares, viviendo en el del Sol con dicho tío hasta la edad de diecisiete años, que fué a Zamora con él, con motivo del fallecimiento de mi padre.

Permanecimos tres días, y regresamos inmediatamente a la corte. A los veintidós años de edad, y por fallecimiento de mi madre, hice otro viaje a la misma capital, en donde permaneci un día; por manera que mi estancia allí solo fué hasta la edad de doce a catorce años.

Hasta la fecha, y tengo cuarenta y dos, he vivido en Madrid de residencia, y vecindado desde el año 68.

Después de este ligero detalle, y de hacer números y de echar cuentas, puede sacar la consecuencia de si será cierto o no cuanto le dicen de Zamora. A los veintidós años era un pequeño redactor en el primer Combate, y estubo en la emigración algún tiempo con el que fué su director y mi respetable jefe, ya difunto, Sr. Paul y Angulo (que para si quisieran hoy algunos periódicos que de republicanos se precian).

Trabajé un poco tiempo en El Voto Nacional, con mi inolvidable amigo Sr. Chías, y hoy me encuentro empleado en la Diputación provincial de Madrid por voluntad de los consecretarios y leales republicanos. Y termino repitiendo que el año de 1877 vine a ser vecino de Madrid, como justifico mi continuada residencia, sin contar los años que estubo en el extranjero.

Cuanto yo digo, quiero probarlo al correligionario de Lerroux; pero él también a su vez me probará lo que dice, que dice. Si no consigo conocer a esa incógnita persona, yo pondré un cartel a propósito en la ciudad de Zamora, para que responda el canalla que con tanto miedo no quiere dar su nombre. Todo esto me conviene ventilarlo muy deprisa.

Terminada mi gestión con el correligionario de Lerroux para conocerle, pasare, con la venia del señor conde de Rivagorosa y don Francisco Guerra, quienes me manifiestan en una carta, que a ellos corresponde primero pedir reparación, porque el artículo de Lerroux les ofende, a tratar en el terreno que también dichos señores acuerden con el director de El País. Por mi gusto, hoy mismo hubiéramos dejado ventiladas las injurias y calumnias que me dirige, sin duda porque no logró alcanzar un acta, como él deseaba.

He depositado mi confianza en mis padrinos, y no me moveré sin que ellos lo ordenen.

No puedo creerlo; pero según rumor que

corre entre periodistas de Madrid, dícese que un Sr. Nerpell es el que facilita noticias a El País, sin duda despatchato porque el redactor que fué de El Nuevo Combate, señor Miranda, dijo en una ocasión que Nerpell era un republicano de paga y aristocrático. Suponiendo este señor que fuera yo el autor, por ser director entonces, es posible que descargue de este modo su ira; pero, repito, que no puedo creerlo, porque nada hice a dicho señor, bueno ni malo.

M. MOYRÓN.

Hé aquí ahora las dos actas:

ACTAS

PRIMERA

1.º Los representantes del Sr. Lerroux que piden una retractación amplia y explícita a la carta publicada en El IDEAL por don Modesto Moyrón el día 31 de Octubre último, o una reparación en el terreno de las armas, porque de toda ella, y más principalmente del párrafo tercero, se desprenden graves ofensas para su representado.

2.º La representación del Sr. Moyrón, que no aprecia de tal gravedad la ofensa dirigida a la persona del Sr. Lerroux en dicha carta, porque no constan ni palabras ni conceptos claramente ofensivos.

Ahora bien; si el Sr. Lerroux ha tratado de ofender al Sr. Moyrón, según éste cree por los sueltos insertos en El País antes de la publicación de dicha carta, no solamente no retra lo dicho, sino que lo sostiene en todas sus partes.

La representación del Sr. Moyrón rogó a la del Sr. Lerroux manifestase a éste señor si había tenido el propósito de ofender y perjudicar a su representado, porque si esto no hubiese sido así, dicho señor, de acuerdo con lo manifestado en el último párrafo de su carta, daría las explicaciones convenientes, terminando así esta cuestión.

3.º Los representantes del Sr. Lerroux no tenían que dar ninguna clase de explicaciones respecto a si su representado había tratado de ofender o perjudicar al Sr. Moyrón.

Las intenciones del Sr. Lerroux bien claras se desprenden de los sueltos publicados por El País anteriores a la carta origen de la cuestión, y en los cuales no debió de haber visto ofensa alguna el Sr. Moyrón, cuando dejó pasar mucho más tiempo que el que se acostumbra en estos casos para pedir satisfacción.

Por consiguiente, la carta publicada en El IDEAL constituyó una nueva ofensa, por la cual esta representación pide una retractación completa o la reparación en el terreno de las armas.

4.º Los representantes del Sr. Moyrón que tienen que considerar la carta de su representado intimamente relacionada con las ofensas anteriores dirigidas a éste, y desde el momento en que el Sr. Lerroux mantiene el espíritu de todos los sueltos publicados en El País, el Sr. Moyrón sostiene todas las manifestaciones de su carta por considerarse ofendido, máxime cuando el Sr. Lerroux se ha hecho solidario de un hecho que resulta inexacto y que consta en un suelto publicado en el referido periódico.

5.º La representación del Sr. Lerroux que insiste en lo dicho anteriormente y no puede admitir que se considere ofensivo un suelto por el cual no se ha pedido en tiempo oportuno la reparación consiguiente.

6.º Los representantes del Sr. Moyrón que éste no pidió explicaciones de dicho suelto por no hallarse en Madrid o ignorar la ofensa que se le había dirigido.

En vista de estas manifestaciones, y no habiéndose podido llegar a una avenencia, lo cual ambas representaciones lamentan, dieron por terminada la entrevista para concertar las condiciones del duelo. Madrid 7 de Noviembre de 1894.

SEGUNDA

Reunidos los señores, etc., etc., declaran: 1.º Los representantes del Sr. Lerroux que, considerando las ofensas graves, porque de ellas se desprende que el Sr. Moyrón duda de su valor.

2.º Los representantes del Sr. Moyrón que no aprecian la gravedad de la ofensa en los términos que lo hace la otra representación, pero que acepta todas las consecuencias de la importancia que aquella le atribuya.

3.º Los representantes del Sr. Lerroux que en vista de esta declaración, reconocida la ofensa y teniendo el derecho de armas, eligen el sable con punta y filo.

4.º La representación del Sr. Moyrón que ésta se halla inutilizado por completo el ojo derecho, no pudiendo batirse con la mano izquierda, y propone la pistola (que puede manejar con dicha mano), haciendo uso del derecho que para estos casos tiene establecido la costumbre, según consta en el Código del duelo Tabernier Scholl.

5.º La representación del Sr. Lerroux que no es en su derecho por creer que, si hay inutilidad para batirse con un arma, igual inutilidad existe para batirse con la otra.

6.º La representación del Sr. Moyrón que, aunque dicha inutilidad afecta a las armas referidas, a pesar de esto propone la pistola, por ser la que más se aviene al defecto físico de su representado, y que, en vista de esta divergencia, propone someter a un tribunal de honor.

7.º La representación del Sr. Lerroux que no acepta la designación del tribunal de honor, por las razones expuestas en la cláusula quinta y por las deducciones ofensivas que para la dignidad de su representado pudieran hacerse, si resultase favorable para él el lance y desgraciado para su contrario.

Y en vista de todas las declaraciones expuestas, y no conformándose la representación del Sr. Lerroux con el tribunal de honor, firman la presente acta, que transmiten a sus representados para que hagan de ella el uso que crean conveniente. Madrid 8 de Noviembre de 1894.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Hispano-internacional)

Honras al czar.—Llegada del cadáver a Moscú.

MOSCÚ 11 (24) tarde.—Los trenes fúnebres llegaron a esta capital a las nueve de la mañana.

Las tropas formaban al mando del general Cortadart.

El arco de triunfo de la emperatriz Catalina está envuelto en negros crespones.

Immensa muchedumbre, hincada de rodillas, llena las calles y avenidas por donde marcha el fúnebre cortejo.

El tañido de las 1.500 campanas de las iglesias y capillas que cuenta esta capital, pueblan los aires.

Al bajar del tren imperial el ataud que encierra los restos del czar, lo reciben en hombros el emperador Nicolás II y los grandes duques de la familia imperial, en presencia del metropolitano de Moscú.

La emperatriz sigue en carroza enlutada.

Solemnes exequias se celebran a continuación en la catedral de San Miguel, en cuyo centro se alzaba lujoso catafalco, por el cual ha desfilado una multitud que se calcula en más de 50.000 personas.

El manifiesto de Nicolás II.

LONDRES 12.—De Ojessa telegrafian al periódico The Daily News afirmando que el Emperador Nicolás trata de publicar un nuevo e importante manifiesto cuando hayan terminado los funerales de su Augusto padre.—Fabra.

Los partidos republicanos

FEDERALES

Aún no se sabe cuándo se reunirá los federales, pero se cree que sea en breve, para rectificar lo que tienen acordado en reuniones anteriores, siguiendo las inspiraciones públicamente manifestadas por el Sr. Pi y Margall en su último programa político y en el periódico del partido.

PROGRESISTAS

Se reunió el sábado anterior la Junta directiva bajo la presidencia del Sr. D. José Muro.

Cada uno de los individuos que forman dicha Junta expuso su opinión acerca de la actual situación, y el Sr. Muro reveló, dicen algunos periódicos, algunas impresiones del Sr. Ruiz Zorrilla, consignadas en una carta, acerca de lo que acontece en el campo republicano.

Nosotros creamos que dió lectura a la carta, y aunque algo sabemos acerca de ella, no nos creamos autorizados para decirlo.

Algo de acentuar la política revolucionaria, algo de desconfianza en los procedimientos legales, tal vez un dejo de amargura en todos y cada uno de los párrafos de la interesante misiva.

Lo cierto es que la Junta acordó convocar a todos los individuos de su seno que residen en provincias, con objeto de darles cuenta de las instrucciones recibidas.

La sesión de la junta se celebrará el sábado próximo, a las cuatro de la tarde, en el Círculo republicano progresista.

CENTRALISTAS

El Directorio del partido centralista, en la reunión que celebró el sábado en casa del Sr. Salmerón, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Que el Comité local de Madrid se entienda con los Comités locales de los demás partidos republicanos para proponerles la celebración de un meeting de todos los republicanos, con objeto de residenciar a los correligionarios que son concejales.

2.º Que el Comité provincial procure entenderse con los Comités provinciales de federales y progresistas para ver si es posible establecer una inteligencia política entre todos los republicanos; y

3.º Que los diputados centralistas vean a los diputados afiliados a los demás partidos republicanos y gestionen que, cuando menos, se mantenga entre todos una inteligencia parlamentaria.

UN MANIFIESTO

He aquí los párrafos más salientes del publicado por los republicanos históricos:

«La Gaceta del 8 de los corrientes evidencia la alta previsión de nuestro partido que, congreso ados los días 25 y 26 de Marzo último en Asamblea general, se ratificó por modo solemne en su inquebrantable amor a la forma republicana; amor tan intenso y vivo, que le permitió hacer suya aquella atrevida frase de su antiguo y respetado jefe: «Preferir la peor de las Repúblicas a la mejor de las monarquías.»

«Tras la Asamblea de Marzo vinieron las terminantes declaraciones monárquicas formuladas por el Sr. Celleruelo en el Congreso, y, como respondiendo a ellas, las expuestas en el Senado por el Sr. Abarzuza, vagas, incoloras y ocasionadas a interpretaciones diversas; unas y otras tuvieron su continuación en el único documento que, a título de jefe nombrado por el Sr. Castelar, hubo de dar a la estampa el referido Sr. Abarzuza.

«Hablaba éste del programa democrático y republicano que hemos defendido, y reconociendo la necesidad de ser auxiliares del partido liberal, al notar las dificultades de tal empresa, decía textualmente, como para indicar su imposibilidad absoluta: pediríamos mentidos entusiasmos y vergonzosas abjuraciones.

«Hoy ha cesado toda obscuridad, está deshecho el equívoco, han surgido los mentidos entusiasmos y se han consumado las vergonzosas abjuraciones. En el antiguo posibilismo histórico no caben ya nebulosidades, y cada cual sabe a qué atenerse.

Ingresen, pues, en la derecha del partido liberal monárquico los que se sientan con fuerzas bastantes para renegar de históricos convencimientos y de sagrados compromisos. Y quedémonos alrededor de nuestra limpia bandera, cuantos nos halláramos perfectamente representados por el Sr. Castelar, cuando henchido su pecho de entusiasmo, juraba «por aquel Dios que perdonó a Barrabás y no pudo perdonar a Judas, que preferiría la muerte y el silencio de la historia, a faltar, ni por asomo, a la trilogía de todo su ser, aliento de su vida, luz de su espíritu y anhelo de su amor: a la libertad, a la democracia y a la República.»

«Tal y como fué, así permaneció y subsiste; pues la defecación de unos pocos, harto compensada resulta por la mayor autoridad que a cuantos se quedan donde estaban les presta el desinterés con que han rechazado las ventajas y la participación en el Poder, a todos y cada uno ofrecidas en medida bastante para colmar sus ambiciones.

«Así vivió durante veinte años largos, y así quiere vivir: firmemente convencido de que presta con ello un buen servicio a la democracia, y de que no pueden ser palabra vana ni mercancía vulgar la lealtad y la consecuencia.

«Replican históricos: ¡Viva la República! Firman este documento los señores don Dámaso Barrenegoya, D. Eusebio Corominas, D. Francisco Gómez Cuartero, D. Miguel Morán, D. Tomás Pérez Linares y don Alfredo Vicenti.

CASTIGO A LA APOSTASIA

Sr. Director de El IDEAL. (Reexpedido el 7 a las 9:20 noche).

Las Juntas de los Círculos Republicanos de la Barceloneta le agradecerán la inserción del siguiente despacho remitido hoy: «Buena Ventura Abarzuza, Madrid.—En

nombre republicanos Barceloneta manifestó-mosle singular disgusto ocasionado su aceptación, cartera y juramento adhesión trono. Créanse autorizados para obrar así los que en 1876 expusieron vidas, votando en bayonetas y camillas acumuladas por Gobiernos cuyas odiosas coacciones no fueron óbice para el triunfo del entonces adalid republicano Abarzuza. Su manifiesto electoral 1894 recordábanos aquella gloriosa jornada cuyas memorias nos inspirarán análogos esfuerzos contra monárquicos y apóstatas.—Por el Casino Republicano: Presidente, Gili; Secretario, Izquierdo.—Por el Centro Federalista: Presidente, Padró; Secretario, Fábregas.»

Después del desastroso efecto que a todos los buenos republicanos ha causado la apostasía de algunos posibilistas, consuela el ánimo la actitud de nuestros correligionarios de Barcelona, a quienes felicitamos por su enérgica y digna protesta.

Comunicado

Canjas de Onís 8 de Noviembre 1894.

Sr. director de El IDEAL. Madrid.

Muy señor mío: Llegó a mi poder un número del periódico de su dirección, correspondiente al día 3 del actual, en el que se inserta un suelto alusivo a mi persona, haciendo afirmaciones inexactas en la forma que está redactado, y precedido del siguiente epígrafe: Un procurador que procura el no pagar lo que debe.

Como rectificación a dicho suelto voy a permitirle, señor director, hacer a usted una sucinta, pero exacta relación de lo ocurrido, a fin de que las cosas se aclaren, y las personas queden en el lugar que a cada cual corresponda.

En el año último intenté, en más de una ocasión, liquidar la cuenta que tenía pendiente con D. Melchor Suárez Monasterio, no pudiendo conseguirlo por oponerse a ello ese señor, no solo a abonarme los derechos que devengué, como procurador, en los diferentes asuntos en que intervine, sino que se negó a pagarme unas ochocientas pesetas de suplementos por mi hechos a su nombre, según recibos comprobantes que obran en mi poder; pretendía el Sr. Suárez cobrar quinientas pesetas que me había entregado, pero no quería pagar mayor suma que me adeudaba y aún adeuda.

Al año próximamente de intentar la liquidación, el D. Melchor acude al juzgado con el fin de preparar ejecución contra mí para hacer efectivas las mencionadas quinientas pesetas, pero en vista de lo ocurrido, y teniendo además en cuenta que mi poderdante había vendido cuantos bienes tenía por medio de mandato, para evitar un embargo que intentaban hacerle los Sres. Martínez y Hermanos de la ciudad de la Habana, por quinientos veinte mil pesetas que el D. Melchor le adeudaba, procuré evitar la ejecución y traer el asunto al correspondiente juicio ordinario en donde pudiera, yo proponer reconvencción o pedir la compensación de mi crédito. Así sucedió; vino la conciliación y la demanda, y tanto en una como en otra, contesté lo mismo que a diferentes personas que me hablaron sobre el particular para transigir el asunto, y era que en cualquiera hora y cuando el D. Melchor lo deseara, estaba yo dispuesto, lo mismo particular que judicialmente, a liquidar la cuenta que con el mismo tenía pendiente; liquidación que no he podido conseguir por más gestiones y esfuerzos que hice.

Y, ¿sabe usted, señor director, por qué no se liquidó? Porque D. Melchor Suárez Monasterio no entiende, o no está por esas liquidaciones; quiere cobrar las quinientas pesetas que me dió, pero se niega a pagar las ochocientas de suplementos por mi hechos y al abono de los derechos que devengué como procurador en los asuntos en que, a nombre de aquél, intervine.

Ya ve usted de parte de quién está la razón o la justicia, y quién es el que procura no pagar lo que debe.

Rogándole la inserción del presente, aprovecha la ocasión para ofrecerle de usted con la mayor consideración atento y seguro servidor q. b. s. m.

Celso Sánchez.

MARRUECOS

Diputación marroquí.—Generosidad árabe.—Viaje misterioso.

Telegrama importante. Ha llegado a Tánger una diputación de las tribus de Ducala y Shania, que amigable-

situación demasiado crítica.... y lo digo con sinceridad. .. tenía tal deseo de volver a ver a Bamboche, que no me paré en semejantes escrúpulos: me creí libre de la funesta posición en que me encontraba, y dije al cochero con alegría, al subir en el carruaje:

—A la calle de Richelieu, número 49. ¿Está lejos de aquí?

—Dos pasos, mi amo.

Y el carruaje se encaminó hacia la calle de Richelieu.

Todo lo había olvidado: la incertidumbre del porvenir y los temores que podía inspirarme la mala influencia de Bamboche; iba a verle, después de ocho años de ausencia. .. ¡a él, que me quería tanto, de lo que eran buena prueba los pasos que dió con Claudio Gerard! Por último, acaso tendría noticias de Basquine.... Hacía largo tiempo que no sentía una emoción de felicidad, tanto más dulce cuanto que un momento antes estaba desesperado.

Paróse el carruaje al principio de esta calle tan ruidosa, tan brillante, pues nos halláramos a últimos de Diciembre, y aun cuando era de día aún, empezaban a iluminarse las tiendas; mas me encontraba ciego con tanto resplandor, aturdido con tanto ruido, y bajo la impresión de felicidad que sentía pensando en Bamboche, oí que Paris ofrecía a mi vista un verdadero espectáculo de hadas.

Me abrió el cochero la portezuela; entré en una casa de suntuosa apariencia, y pregunté al portero:

—¿Está en casa el capitán Hector Bamboche?

—El capitán Hector Bamboche! dijo el portero pronunciando este nombre con un acento en que se echaban de ver a la vez el respeto, la consideración y el sentimiento. ¡Ay! caballero, ¡hace seis meses que le hemos perdido!

—¿Ha muerto! exclamé.

—¡Muerto! no, no, caballero! ¡Dios quiera que no suceda tal desgracia! contestó el portero: ¡El capitán Hee-

tor, uno de los libertadores de Tejas!.. Un señor tan generoso.... tan campechano.... tan bueno.... tan alegre.... No, no; hay muy pocos hombres de su calibre para que muera así sin más ni más.... Yo os quisiera decir solamente que hace seis meses perdimos al capitán Hector como inquilino.

¡Bamboche, libertador de Tejas!.. Esta circunstancia me sorprendió al principio; pero luego creí, con mi sentido natural, que no era difícil que mi amigo hubiese emigrado al Nuevo-Mundo, donde sin duda había ganado el grado de capitán; el valor y la energía de Bamboche hacían esta suposición bastante fundada. Gozoso de oír hablar de mi amigo con tanto respeto y simpatía, aumentó considerablemente el deseo que tenía de volverle a ver, y en su consecuencia dije al portero:

—¿Y dónde vive ahora el capitán?

—Calle de Seine-Saint-Germain, fonda del Mediodía.... El señor capitán dejó la magnífica habitación que había alquilado y amueblado en esta casa, porque el barrio era demasiado ruidoso para su padre el señor marqués.

—¿Su padre.... el marqués? dije yo maquinalmente, pues Bamboche hijo de un marqués, me sorprendía mucho más aún que Bamboche transformado en capitán.... que Bamboche libertador de Tejas; así es que repetí, sin tratar de ocultar mi sorpresa al portero:

—¿Su padre el marqués?

—Sí, señor, volvió a decir el hablador conserje; luego no sabéis que el señor marqués Annibal Bamboche, padre del capitán Hector, ha venido a Paris con objeto de asistir a su boda?

—¿A la boda del capitán?

—Ciertamente, ¡un matrimonio soberbio! me dijo el portero con aire confidencial; la hija de un grande de España, de todas las Españas.... Esto es, más que duque, según me insinuó el capitán.

nombre, puede ser muy bien que esa joven haya venido como otras muchas.

No sé por qué mi corazón, que momentos antes se entregaba a la dicha, me palpitaba de amargura, y dije nuevamente al portero:

—¿Me hacéis el favor de darme por escrito las señas del capitán?

—Con muchísimo gusto, caballero.

—¿Qué no haría yo por un amigo del capitán Hector Bamboche?

Y puso al momento en mis manos un papel con las siguientes palabras:

«El señor capitán Hector Bamboche, calle del Sena-Saint-Germain, fonda del Mediodía.»

Di las señas al cochero, y entré en el carruaje.

El portero alzó respetuosamente el estribo, y me dijo:

—Caballero, no dejéis de hacerme presente al capitán, a fin de que no me olvide para la plaza de conserje en España....

—No dejaré de hacerlo, respondí, y el coche siguió andando por la calle del Sena.

Era completamente de noche.

A pesar de mi poco mundo, presentaba toda la exajeración y mentiras del relato del portero, y cuán azarosa debía haber sido la existencia de Bamboche desde nuestra separación; pero, a pesar de todo, y quizás por lo mismo, se aumentaba mi impaciencia por verle.

Al cabo de algún tiempo, el fiacre se paró en una calle oscura, casi desierta por el momento, y cuyo aspecto formaba un triste contraste con la animación y claridad de la que acababa de dejar.

Se abrió la portezuela, y me apeé delante de un pasadizo estrecho y oscuro.

—¿Es esta la Fonda del Mediodía? pregunté al cochero, pareciéndome aquella casa muy modesta para el se-

mente se han entendido con el sultán, el cual...
El emperador ha visitado las sepulturas de los santos en Fez.
Después de orar ante ellas, ha mandado distribuir 1.000 duros entre los pobres.

MAYORIAS Y MINORIAS

Los fusionistas
A las diez de la noche, y previa citación, acudieron ayer los diputados y senadores de la mayoría a la presidencia del Consejo.

Discurso del Sr. Sagasta
El jefe del Gobierno ocupó la presidencia, declarando abierta la sesión. Para comenzar su discurso dirigió un saludo a los presentes en su nombre y en el del Gabinete, en el cual, dijo, que si había elementos, no se encontrarían ciertamente diferencias de ninguna clase en sus aspiraciones ni en su constitución.

El partido liberal —añadió— realizó ya su programa político, y con tal acierto, que ha llegado a ser la legalidad común de todos los partidos. Yo tengo la esperanza de que con igual acierto y pronto realizará su programa económico, que llegará también a ser la legalidad común.

A garantizar las libertades conquistadas y a mejorar la situación se concreta el programa político; en cuanto al económico, el Sr. Sagasta declara que debía protestar con toda energía contra el pesimismo de los que dicen que la Hacienda española no tiene remedio, puesto que España cuenta aún con grandes recursos y muchas fuentes de riqueza, de las cuales carecen otras naciones que poseen en peor estado que nosotros.

Sin apelar a estos recursos, continuó, la solución de la cuestión económica es todavía fácil, como que basta con una firme voluntad, como la que tiene el Gobierno para obligar al Estado, por algún tiempo, a vivir una vida modesta, para poder luego tener una vida desahogada.

Esto nos permitirá fomentar luego las obras públicas, atendiendo así al desarrollo de nuestra agricultura y de nuestra industria; levantar el crédito, mejorar nuestros tribunales, conservar nuestros admirables monumentos públicos. Entonces podremos conceder al ejército los elementos que ha menester para ponerlo a la altura de los mejor organizados de Europa, y a la marina de los medios necesarios para que sirva de defensa a nuestras costas y a las de las provincias de Ultramar.

Teadmores entonces el crédito bastante para que la nación española desarrolle toda su independencia económica, a que sólo se oponen los grandes pueblos.
Pasó después a ocuparse de los problemas urgentes que se han de someter a la decisión de las Cortes, enumerándolos en esta forma.
Cuestión de Marruecos.—Asuntos de Ultramar.—Relaciones comerciales con los demás países.—Cuestión de Navarra y presupuestos.

Respecto al primer asunto, el de Marruecos, manifestó que el Gobierno tiene derecho a exigir el cumplimiento estricto del tratado de Marrakech; pero enterado de los sucesos de que es víctima el imperio de Marruecos, y muy particularmente del deseo vehementísimo que tiene el joven sultán de cumplir los compromisos que su padre contrajo con nuestro país, entiende que no sería una inconveniencia dar un compás de espera para el cumplimiento del tratado.

En las cuestiones políticas de Ultramar y administrativa de Navarra promete que el Gobierno se ocupará activamente de la aprobación de dos proyectos de ley, que respectivamente den por resultado en la primera, suar la mayor suma de voluntades por medio de transacciones patrióticas que no desvirtúan la obra principal, y en la segunda, la normalización de las contribuciones navarras, con relación a las demás provincias.

unión anunciada, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, a la que asistieron gran número de senadores y diputados del partido, no obstante el crecido número de los que, por no poder asistir, enviaron su adhesión al acto.

Discurso del Sr. Cánovas del Castillo

Terminado el exordio marcadamente pesimista para el partido sagastino, se extendió en consideraciones respecto a los problemas urgentes del Gobierno, encaminados a hacer resaltar las incertidumbres que en este asunto dificultan el exacto convencimiento de los propósitos del Gobierno.

Respecto a los tratados de comercio pide la ayuda de todos, según dice, para levantar la producción e industria nacional por medios claramente definidos en el programa conservador, los más conducentes para salvar de progresiva y sistemática ruina a los elementos del trabajo nacional.

TEATRO DE LA OPERA

CIROCONDA

Esta ópera, puesta anteanoche en escena por primera vez, proporcionó un triunfo más a la señora Tetrazzini, que cantó muy bien toda su parte; pero rayando a gran altura en el dúo del segundo acto con la señora Leonardi (pieza que tuvieron que repetir). En el aria del cuarto acto, y en el dúo fué aplaudida con entusiasmo y llamada a escena.

La señora Leonardi hecha un brazo de mar. Lucía magníficos brillantes, y con verdadera maestría cantó toda su parte, que encaja perfectamente con sus facultades. Mereció los aplausos que el público le prodigó. El tenor Sr. Borgatti, que por primera vez se presentaba en Madrid, conquistó inmediatamente, por su modestia y por su mérito, las simpatías del público.

Cuando pronunció las primeras frases se vio que poseía una voz franca, potente, de un timbre puro y de no poco volumen. Dijo el dúo con el barítono de modo inimitable, y el público le hizo una ovación, que se repitió en la romanza del segundo acto.

Esta romanza fué dicha de una manera delicadísima, y fué la que decidió.
Borgatti ganó anteanoche una gran batalla. Tiene los defectos propios de la edad (veintitrés años), pero no tardará en adquirir lo que le falta.

Frasas admirablemente, con gran limpieza, y a las notas de tal modo que nos hizo recordar al inolvidable Gayarre, no sólo por esta circunstancia, sino por el timbre de su voz.
Su maestro, signor Busi, con el que estudió en Bologna, recibirá, al conocer el éxito franco e inesperado de su predilecto discípulo, una verdadera satisfacción.

La Sra. Marchesini consiguió vencer las dificultades.
El barítono Sr. Menotti mereció aplausos, porque es un artista.
El Sr. Scarneo algo deficiente.
Coros y orquesta bastante bien, bajo la dirección del maestro Sr. Campanini, que fué sacado a escena por los demás artistas al final del acto tercero.

Desde la grada

La novillada de ayer
Poco o nada de particular tuvo la función taurina de ayer.
De los matadores sobresalió Villita, que demostró las inmejorables condiciones que posee para el arte.

En sus toros estuvo hecho un maestro, pasando corto y ceñido y tirándose a matar desde la misma cara.
En resumen: que las palmas de ayer fueron todas para el simpático Villa, a quien nos alegraremos ver contratado más de una vez.
Paco Frascuelo estuvo muy desgraciado en sus dos toros, y Berriches regular.
De los banderilleros Ragaterin, y picando el Chano.
Los toros de D. Estéban, aunque de desecho, cumplieron, sobresaliendo el quinto, que mató cuatro caballos.
La entrada buena y la tarde inmejorable. Y hasta la próxima.
Alamares.

Información

Santo de mañana.—San Estanislao. Efemérides.—Día 12 de Noviembre.

En igual día del año 713 invadieron a España los sarracenos. Como siempre, un rey tuvo también la culpa de tan aciago suceso, el cual costó a vida al fugitivo D. Rodrigo al cruzar el río Guadalete. Contradice este general parecer un cincuenta años después, del que resulta estar aquí enterrado en Visco (Portugal), donde existiera por entonces un sepulcro, sobre el que se leía: «Aquí yace Rodrigo, último rey de los godos.»

San Martín, Papa, vivió y murió al tenor de los creales días en que vino al mundo, que lo fueron los del apóstol San Pedro, a quien sucedió.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Orden declarando reglas para el ingreso en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

MARINA.—Decreto aprobatorio de los proyectos de ley de organización y atribuciones de los tribunales de Marina.

DE MADRID

El laureado pintor D. Francisco Pradilla ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia de Bellas Artes, en sustitución del eximio artista Sr. Madrazo.

En esta semana han ingresado en la caja de Ahorros 811.323 pesetas por 1.583 imposiciones, de las cuales son nuevas 308, y se han satisfecho por capital e intereses 277.353 pesetas a solicitud de 530 imponentes, 236 de ellos por saldo.

Ayer regresaron a esta corte, como en ellos es costumbre, los Sres. Moret y Romero Robledo, procedentes de Ciudad Real y Antequera.

Hoy darán principio en el Ateneo las clases de idiomas que tiene establecidas por la noche.

La conferencia que anteanoche se celebró en el Centro Militar estuvo, como de costumbre, concurridísima.

El Sr. Martínez Rivas ha encargado al letrado Sr. Díaz Cobeña que, en su nombre, establezca la oportuna querrela contra el Sr. Gasset, director de nuestro apreciable colega El Imparcial, por creer que existe injuria por parte del segundo en los artículos, que sobre el matute publica el ilustrado diario.

El director general de la Deuda ha remitido al juez de guardia 11 títulos falsos de la Deuda perpetua del 5 por 100.

Estos habían sido presentados al cobro por los Sres. Sancho Monfor y Molina Lesi, vecinos de Valencia y Madrid respectivamente. Créese que dichos señores han sido víctimas de una estafa de esas que por su incesante repetición, ya van picando en historia.

Ayer visitó al señor ministro de Fomento una comisión de estudiantes, para rogarle les conceda, en el próximo Enero, verificar los exámenes de enseñanza libre, prometiendo el ministro hacerlo así.

El célebre diestro ya retirado del toreo hace años, Antonio Sánchez (Tato), se encuentra gravemente enfermo en Sevilla.

El 29 del presente mes quedará definitivamente cerrado el concurso para la construcción de figuras que han de adornar la nueva fuente de la Cibele.

LA TARDE DE HOY

CONGRESO

«Todo está igual; parece que fué ayer...»
Y así es, en efecto, porque aunque del Gobierno haya salido aquel Moret, limpio y tildado; aquel Aguilera, que era el payaso del Parlamento en cuanto empezaba a hablar, y aquel inolvidable Becerra, gloria de Galicia, han entrado en cambio los Sres. Paigoverver, Maura y Abzuza, que para el caso son lo mismo, y una vez más, vamos en el banco azul a los mismos perros con diferentes collares, y a otros perros con los mismos collares.

La Cámara está al gran complet. Cuando penetramos en ella, dos y media de la tarde, el nuevo y flamante Gabinete se luce y brilla como una ascua de oro, pues todos los individuos que le componen se hallan de uniforme con los cintajos, placas, corchetes y demás accesorios que son de rigor en semejantes ocasiones.

El Sr. Abarzuza asiste de frac. Y empieza la primera función de la presente temporada, en la que continuará la farsa monárquica.
El presidente de la Mesa de edad, D. Rafael Cabezas, toca la campanilla—lo mismo podía haber tocado el violón—y declara abierta la sesión.

El Sr. Sagasta sube a la tribuna y da lectura al decreto que dispone comience la presente legislatura.
Se aprueba el acta de la anterior, y con arreglo al reglamento se procede a la elección de la mesa definitiva.

Esta elección empieza por la de presidente, siendo elegido el marqués de la Vega de Armijo por 223 votos.
Cuando todo el mundo creía que la elección de la mesa definitiva iba a continuar tan dulcemente como había comenzado, al verificarse el escrutinio de la elección de vicepresidente resulta que los votantes no están de acuerdo más que para las dos primeras vicepresidencias, y que para las otras dos restantes hay que proceder a nueva votación, por no haber obtenido los candidatos el número de votos necesarios.

Se proclamados para la primera y segunda vicepresidencias respectivamente los señores marqués de Tavera y Garijo.
Se leen los artículos del reglamento referente a la elección de vicepresidentes, y se suspende la sesión para que los señores diputados se pongan de acuerdo a fin de designar los dos que faltan.

En la mencionada votación para la tercera y cuarta vicepresidencias han obtenido votos los Sres. Garnica, Flores Dávila, Montilla, etc.
Al retirarnos de la tribuna, seis de la tarde, continúa la votación de vice presidentes. Lo ocurrido esta tarde en el Congreso demuestra cuán unida se halla la mayoría y los éxitos que con ella va a obtener el Gobierno. Este ha sufrido hoy el primer fracaso.

SENADO

Con una entrada bastante mediana ha abierto hoy sus puertas el Senado.

Todos los ministros están de gran uniforme, excepto Abarzuza, que sin duda no lo tiene aún.
El Sr. Sagasta leyó el decreto que declara abierta la segunda legislatura.

Procedese luego a la elección de secretarios, resultando reelegidos todos los que en la legislatura anterior desempeñaban dichos cargos.

Terminada la elección, el Sr. Montero Ríos propone un voto de gracias a los secretarios interinos, que desde luego es concedido por unanimidad.

Luego el caonista de Lurizán nos larga el discurso de rúbrica, en el que con su modestia habitual el hombre se manifiesta y reconoce el más pequeño e incompetente de todos los que se han sentado en el sillón presi encial, que él ocupa no por sus merecimientos, según dice, sino por la gracia y benevolencia del Gobierno.

TRIBUNALES

Esta tarde se ha celebrado en la sección tercera la vista causa por Jurados que contra Marcelino García, Carlos Candelas y Lucio Fernández se sigue por robo de varias aves y conejos, ocurrido en la noche del día 25 de Agosto pasado, en la «Huerta del Valle», propiedad del Sr. Esteve.

Cuando los retiráramos de la sala, quedaba en el uso de la palabra el fiscal, después de verificarse la prueba.

PEDIR ES

En el juicio celebrado esta tarde con motivo de los dos artículos denunciados de este periódico, titulados Sin recursos y El cólera, el fiscal señor Torreblanca ha pedido

16 AÑOS DE PRESIDIO Y 8.000 pesetas de multa

contra nuestro digno compañero don Manuel E. Delgado, que ya sufre la condena de diecisiete años. No hacemos comentarios.

Telegramas

Lo que quiere América
WASHINGTON 12 (10'35 mañana).—El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha informado al Gobierno del Japon que estaba dispuesto a servir de árbitro en la cuestión chino-japonesa si, tanto el Mikado como China, lo pedían de común acuerdo.

El Gobierno japonés no ha dado todavía una contestación categórica, pero se considera dudosa su aceptación.

Pobres chicos!
LONDRES 12 (1 tarde).—Un despacho de Shanghai dice que el Consejo superior del Imperio ha convocado al cuerpo diplomático para tratar de la intervención europea, y que los diplomáticos han aconsejado negociar directamente con el Mikado.

Una explosión
VIENA 12 (12'35 tarde).—En las minas de Wiesa (Sajonia) ha ocurrido una terrible explosión.

El cadáver del czar
SAN PETERSBURGO 12 (1 tarde).—El cadáver del czar Alejandro llegará mañana a esta capital.

POLITICA

Al anochecer

Los silvelistas

En la sesión cuarta del Congreso se han reunido esta tarde en gran número los senadores y diputados de este partido, para oír a su jefe, a D. Francisco Silveira.
Durante tres cuartos de hora ha disertado acerca de las cuestiones palpitantes y de la conducta que la fracción que acudilla ha de seguir enfrente de ellas.

El discurso ha sido completo, pues ha tocado algunos puntos, sobre los que el Sr. Cánovas ha guardado silencio.
He aquí los conceptos más salientes de aquel.

Muéstrase conforme en un todo con el criterio de los conservadores, con respecto a la cuestión de Cuba y al problema arancelario.
Una novedad del discurso ha sido lo referente a las reformas judiciales; ha manifestado que éstas se imponen, sobre todo en lo que afecta al Jurado, por cuya supresión ha abogado, por estimar que ha producido y produce funestos resultados.

En relación al Ejército y la Armada se ha limitado a repetir el lugar común de que se impone la mejora de su organización, bajo todos sus aspectos, para que ambas instituciones respondan a su fin, y puedan defender la integridad nacional, pero sin indicar los medios adecuados para conseguir aquella mejora.

Finalmente, con respecto a las relaciones que su partido debe guardar con el acudillado por el Sr. Cánovas, se ha expresado en amargos tonos, pues aunque ha dicho que por su carácter y tendencia el partido que dirige podía ocupar un puesto en el conservador, lo impiden las circunstancias y razones de alto interés político, y que toda vez que con los silvelistas no se cuenta para nada, los silvelistas están en perfecta libertad de acción y tienen absoluta iniciativa e independencia en su conducta parlamentaria y política en general.

Firma de Ministros.

El de Estado ha puesto hoy a la firma de la regente un decreto ratificando el tratado de extradiición con los Países Bajos y otro nombrando caballero de Isabel la Católica al portero mayor del Ministerio.

El de Gracia y Justicia ha firmado varios decretos de personal e indultos.

En la marcha política durante el interregno parlamentario.
Algo daban haber hablado acerca de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla en que aconseja el procedimiento revolucionario, y acaso algo más concreto con respecto a los diputados del partido republicano progresista, consejos trascendentales que tal vez hayan sido una de las causas que han motivado el aplazamiento de la reunión para mañana.

Diversiones

Por sí acaso
Dice La Correspondencia de España de anoche, que el Sr. D. Enrique de Arango ha escrito una zarzuela cómica titulada Las alegres comadres, a la cual pone música el maestro Iturriz, con destino a uno de los principales teatros de esta corte.

Y digo yo ahora, que con ese mismo título tienen otra obra los aplaudidos autores don Enrique García Alvarez y D. Antonio Paso, con música de Valverde, hijo, próxima a estrenarse, creemos que en el teatro de Es-lava.

Claro está que el parecido de ambas producciones puede muy bien no pasar de ahí, y obedecer a la casualidad, pero por de pronto semejante coincidencia de nombres da lugar a comentarios y supuestos que los autores interesados están en el caso de desvanecer por su propio interés.

Ni quito ni pongo ray, pero he de hacer constar, a propósito del asunto, que los señores García Alvarez y Paso tienen ha meses escrita su zarzuela, que ésta humilde servidor de ustedes citó, por cierto, en un artículo referente a la actual campaña de lavieno.

Por mi parte he dicho. A ver quién me sigue en el uso de la palabra.
Plácido.

Parish
Esta noche se pone Zarzuela.
Toman parte en la interpretación de la graciosísima comedia la señora Mavillard y los Sres. Rosell y Ruiz de Arana.

Apolo
Cándida Folgado debuta anteanoche en este teatro con Los dineros del sacristán y La verbena de la Paloma.

Romeo
Con la 70.ª representación se ha verificado el beneficio de los autores de la aplaudida zarzuela Silvelas madrileñas.

Estrenóse un cuadro nuevo sobre teatros, de actualidad, que gustó mucho, siendo llamado los beneficiados al presente.

Lo reto Prado hizo el Crispinán dos veces, porque tuvo que repetir todo.

Bordó, como es costumbre en ella, los tres tipos de la obra.

A esta notable artista le ocurre una cosa. No se pueda decir en qué papel está mejor, porque su talento extraordinario hace imposible tal análisis.

Y estamos seguros de que no existe nadie que anime lo contrario.
Martín

Probablemente el miércoles próximo se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado El señor presidente.

LA BOLSA

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 10, Día 12. Rows include 4 por 100 perpéno interior, Id. de mes, 4 por 100 perp. ext., etc.

BOLSAS EXTRANJERAS
PARIS 12.—(Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72 50.

LONDRES 12.—(Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72 50.

Espectáculos para mañana

Real.—A las ocho y media.—Tanzenhauer.
Comedia.—A las ocho y media.—La voz de mando.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—La de San Quintín.—La primera postura.
Noveladas.—A las ocho y media.—El trovador.

Hay tranvías a la salida.
Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—Artagnan.

Lara.—A las ocho y media.—El vitriolo.
La boronda (estreno).—La careta verde (Segundo acto).

Elava.—A las ocho y media.—Los dineros del sacristán.—El monaguillo.—Los africanistas.—El moro Muza.

Apolo.—A las ocho y media.—El capitán «Meñóstoles».—La verbena de la Paloma.—La mascarita.—Los dineros del sacristán.

Martin.—A las ocho y media.—Pepto Melaza.—Matrimonio civil. (Segundo acto).—Caiga el que caiga.

Teatro de Parish.—A las ocho y media.—Chateaux Margaux.—El casacañal al gato.—Zaragüeta.

MADRID.—1894

La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

# DURANTE EL INVIERNO

## CONSEJOS A LOS TÍPICOS Y ENFERMOS DEL PECHO

**AIRE.**—Los típicos deben respirar aire libre durante el día. Abandonarán el centro de las ciudades para residir en las afueras ó en el campo en sitio seco.

Una garita en un campo ó jardín, por cuya puerta entre el sol, suficientemente capaz para contener una cama, una mesa y demás útiles de gabinete, es la mejor habitación para el típico durante el día.

Antes de la puesta del sol el enfermo del pecho se recogerá en casa y en habitación espaciosa y previamente ventilada y soleada. En ella permanecerá hasta la noche ó hasta las ocho de la mañana para trasladarse al campo ó a la garita.

**EJERCICIO.**—Si el típico tiene fiebre no se levantará de la cama. Se le trasladará directamente de la cama a la garita y de ésta a su habitación, excepto los días lluviosos, que podrá permanecer en su cuarto.

Si no se presenta fiebre pasará el enfermo de ocho á diez de la mañana y de tres á cuatro y media de la tarde.

## ALIMENTO Y MEDICINAS

**Ocho de la mañana.**—Un medio cuartillo de leche, adición de una paqueta de fosfato de cal biphásico Audet.

**Diez de la mañana.**—Una píldora antiséptica Audet, sorbiendo detrás una taza de caldo.

**A las doce.**—Comida (servida en la cama ó en la mesa de su habitación ó garita). Dos huevos al plato ó pasados por agua, ó una sopa con los dos huevos y una onza de mantequilla; 300 gramos de carne con mantequilla de vaca ó de cerdo; medio litro de vino tinto ó cerveza; 60 ó 70 gramos de queso; uvas y 15 ó 20 gramos de ron, aguardiente ó cognac.

**A las tres de la tarde.**—Una píldora antiséptica con un sorbo de caldo.

**A las seis de la tarde.**—Otra píldora antiséptica con un poco de caldo, leche ó agua.

**A las ocho de la noche** (señal en la cama).—300 gramos de carne asada con mantequilla; pasado; dos huevos; 100 gramos de pan; queso; uva; medio litro de cerveza ó vino tinto, y un poco de cognac, ron ó aguardiente.

**A las diez de la noche.**—Una píldora antiséptica con un vasito de leche que contenga una paqueta de fosfato de cal Audet.

Seguidamente fricciones sobre todo el cuerpo, durante quince minutos, con un paño de lana empapado alternativamente de alcohol de romero y esencia de trementina.

**EL VESTIDO Y LA SOCIEDAD.**—Los enfermos de pecho y catarras vestirán interiormente de lana ó tréfila. Poco abrigo exterior durante las horas de paseo y bien abrigados al sentarse ó en la cama.

Nada de reuniones, teatros, cafés, casinos, ni discusiones y lecturas enervantes.

No tener aprensión. La tisis se cura al igual que otra enfermedad, sin más diferencia que la tisis exige un tratamiento más largo, más severo y más perseverante.

El uso de la Vénus queda proscrito.

Los enfermos simplemente catarras podrán hacer su vida ordinaria, limitándose a tomar cuatro píldoras antisépticas al día, á las horas recomendadas anteriormente, ó bien como aconseja el prospecto que acompaña á cada caja de medicamento.

## PRECAUCIONES ACCIDENTALES

**HEMORRAGIAS.**—Los que observan con rigor el método transitorio, rara vez tienen vómitos de sangre.

Si por cualquier transgresión se presentasen, se impone el reposo y el silencio más absoluto; quietud como si estuviera un parálisis; leche, caldo y agua de limón, todo frío y á sorbos pequeños cada cuarto de hora. Se aplicará hielo en las partes genitales y se administrará al enfermo cada dos horas una píldora Hemostática Audet.

Al cesar la hemoptisis se volverá al método ordinario. **INAPETENCIA.**—Muchos enfermos tienen aversión sistemática al alimento, aun cuando el estómago recibe y digiere bien cuanto se le dá.

Es menester persuadir á los que se encuentran en este caso de la necesidad de alimentarse si han de obtener el debido provecho del tratamiento.

Si por lo avanzado del mal ó complicaciones de la garganta no se comiese debidamente, el enfermo se alimentará de líquidos, los cuales se introducirán en el estómago con un embudo de cauchuc (de tubo más corto que el de Faucher) enavizado con clara de huevo. En tal caso, á las horas respectivas se tomarán caldos, leche, yemas de huevo, cognac, champagne, jugo ó polvo de carne, asociando á estos alimentos los remedios prescritos.

Podría ocurrir que la introducción del tubo del embudo provoque tos. En tal caso se anestesiaron previamente las fauces con un poco de cocaína.

Es menester pelear sin desmayarse, para no dejar morir al enfermo. No perder el entusiasmo, el calor y la fé. Como aperitivo podrá tomar el enfermo: berros frescos ó cocidos, alcachofas, espárragos, bebidas heladas, un poco de anís ó café sin azúcar.

**DIARREA.**—El régimen alimenticio durante la diarrea se modificará en el sentido de alimentar al enfermo de huevos duros, jamón, sopa de puré y jalea, de carne con arroz ó fideos.

Se darán lavativas de vino tinto y glicerina y una píldora antiséptica cada dos horas, hasta tomar ocho al día. Si la diarrea es acompañada de dolores cólicos, se aplicará tintura de iodo sobre el vientre.

Cohibida la diarrea, se volverá al método ordinario.

**DOLORES DE COSTADO.**—Se calmarán con compresas calientes, ventosas, fricciones y vejigatorios.

**LA TOS.**—Cuando la tos tiene por objeto eliminar los segregados del pecho, es saludable su esfuerzo.

En otro caso, el enfermo hará lo posible por educarse á no toser.

**EXPECTORACION.**—Si es difícil se respirará vapor de agua con inhalador, ó bien de una caecorra que contenga agua, glicerina, incienso macho, benjil, ó bien trementina. Si al enfermo le molesta recibir directamente el vapor de agua, se podrá evaporar ésta en la habitación del enfermo.

Cuando la tos provoca vómitos frecuentes y persistentes se aplicará un vejigatorio sobre el nivel del estómago, y se someterá al enfermo al régimen lácteo durante unos días, sin dejar los antisépticos.

**ANTRICION DE VIENTRE.**—Si es pasajera, no se hará nada por mover el vientre. En otro caso, tomará por la mañana un vaso de infusión de hojas de sen (6 gramos de sen por 100 de agua).

**FISTULAS.**—Se tratarán con limpiezas, inyecciones antisépticas y supositorios yodofórmicos.

**PARA LAS MUJERES.**—Estas se darán baños de pies con mostaza los cinco días anteriores á los que acostumbra ó acostumbraron tener la regla.

No deben lactar bajo concepto alguno.

**ESPUTOS, DESINFECTACION.**—Los típicos vivirán apartados de las personas de marcada propensión á contraer la enfermedad. La tisis es contagiosa. Se escupirá siempre en un vaso ó escupidera. Esta se echará al retrete, con una gran cantidad de agua hirviendo.

Las ropas, vasos y demás útiles del enfermo se desinfectarán con agua hirviendo, todos los días por lo menos. La ropa y útiles de los típicos serán de su uso exclusivo, y no servirán para otra persona.

Los otros particulares que puedan surgir los resolverá gustoso el Doctor Audet, que reside en su Instituto del Madrid Moderno. Contesta á las preguntas que se le formulan por escrito. Visita á domicilio, sus horas de consulta, de doce á dos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas  
Base purgante, NaO, SO 10; HO, gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 00.499

UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, excavaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable métrica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

## CHOCOLATES Y CAFES

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELEFONO 333

ALMACEN DE VINOS DE OEA Y PEREZ

Depósito general MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## MUEBLES

Principales de fortuna. Alquiler. Venta al contado. Venta á plazos.

**Agencia funebre**  
DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO  
7, Concepción Jerónima, 7  
Entierros de todas clases:  
55, TELEFONO, 59

**NUEVO RESTAURANT**  
(Situado en lo más céntrico de esta Corte)  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 18, PRINCIPAL  
En este vistoso comedor encontrará el público en general economía, aseo y buen servicio.  
No equivocarse: (frente á la calle de Sevilla.)

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, al Gran Hotel des Gobelins, 87, Boulevard Saint-Marcel muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

## VINOS SUPERIORES DE MESA

desde 6'50 pesetas los 16 litros. Jerez, Bordeaux, Champagne y licor de las mejores marcas. Mira hermano, Hortaleza, 15 é Infantas, 4 y 6. Se sirve á domicilio.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL**  
Arenal, 1. Teléfono 783.

## GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.º Aralis Cavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

**Especialidades de este centro:** Inhalaciones de oxígeno, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosots y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

## OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1. Teléfono 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas saeco de 20 litros por una inhalación.

**NOTA.** El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henoque, para que analice la sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, cesando con ello la mayoría del enfermo.

## RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.

Ampliaciones y reproducciones. Trabajo esmerado.

Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, aunque esté nublado.

## FUERTES, (fotógrafo)

20 - TETUAN - 20

MADRID

## CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde 100 pesetas.  
Dientes solos 5  
Empastes 8  
Orificaciones 20

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir **menio-piretrina** para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de **Ceraína** para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 783.

## MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarras crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas venéreas.

## CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brow Seguardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la tibia, la neurastenia, melitosis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiépilépticas **Fuldemann**, para la epilepsia, colapsos, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja. Gotas antihistéricas **Fuldemann** para el histerismo, aura epiléptica, bala histérica, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.

## COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas en competencia con todos los de su clase.

5, PASADIZO DE SAN GINES, 5

## BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

## ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 300 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipédo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia pronto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocipédo de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15.—MADRID

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

## REPUBLICA

Magnífica litografía en ocho colores, con una bella figura que representa la República y los retratos de los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Margall y don Nicolás Salmerón, artísticamente ejecutados y con verdadero lujo para formar un cuadro de 1 metro de alto por 0'70 metros de ancho.

Precio: 2 ptas. en Madrid y 2'25 en provincias, pago adelantado. De venta, en las librerías de Fé y Gutemberg.

NOTA. Los pedidos á la calle de Isabel la Católica, 25, litografía Méndez.

## AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante. Productos químicos y demás accesorios. Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.

Catálogos gratis. 16, CRUZ 18, MADRID

Las señoras que habitan en la calle de Preciados, 52, se han trasladado por motivo de local á la de San Bernardino, 5, donde en el día, Francisco García López, dependiente primero que ha sido 21 años de la Sacramental de San Isidro, se propone prestar toda clase de servicios para enfermos, desde lo más humilde de á lo más santísimo, así como trasladar de cualquier parte de una á otra Comarca de la Capital, Provincias Extranjeras y Ultramar, sin compensación.

25 años de práctica son garantía de los encargos que se encomiendan á esta casa. Servicio permanente. Teléfono 193

## BIZMAS

Esterilidad, relajación.—Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptadas por los médicos y las señoras como inmejorables porque siempre producen buenos resultados.

Las señoras que hayan de bizmarse para confortar algunos órganos y para combatir las enfermedades que las hacen estériles ó las relajaciones que las molestan, pueden estar seguras de encontrar en nuestras bizmas el mejor de los confortables de cuantos se usan y con cuantas condiciones y requisitos exige la ciencia; precio, 6 pesetas. Por correo, 7 id.

## FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, 2, FARMACIA

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al demostrar que en nuestro preparado existe dicho metal. En la enfermedad del cuero cabelludo no mancha la ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maclán, Calle de Gracia, 30 y 32, enresuelo.

De venta en las principales perfumerías y platerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

## HERNIADOS

Si observais con frecuencia cólicos de sensibilidad abdominal, malas digestiones, calambres de estómago, cabeza pesada, boca amarga, dolor de riñones, frentes alternados de constipación y de diarrea, no busquéis la causa de los síntomas en otra parte que en una irritación intestinal, provocada por la hernia. Estos pueden ser los síntomas preseros de una estrangulación mortal, ocasionada, con frecuencia, por el uso de un bragero defectuoso ó imprudentemente manejado. No confiéis el tratamiento de vuestra enfermedad únicamente á ese vendaje, que con frecuencia más peligroso que útil. Hay otras precauciones que toda descripción necesita largo examen y minuciosas de ellas, que encontraréis claramente expuestas en el TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJOS A LOS QUE LAS PADECEAN, 3.ª edición que acaba de poner á la venta el especialista DR. BERCERO.

Esta importante obra es la guía indispensable á los que padecen de hernia. Tiene cerca de 200 páginas, más de grabados, buen papel, esmerada impresión, y se vende á 2,50 pesetas; se remite por correo á 2 pesetas, y certificado á 2,50. Puede pedirse á la redacción de este periódico, á casas del

## DOCTOR BERCERO

Preciados, 30, 1.º Madrid; ó Libertad, 8, Bazar Quiroga, Valladolid, y en las buenas librerías.

## RESTAURANT SOTANO H VENERAS, 6

Habiendo tomado á su cargo este establecimiento una sociedad de industriales de esta corte, ofrece al público un esmerado servicio permanente desde 1'50 pesetas cubierto en adelante y raciones á precios económicos, habiendo puesto al frente de la cocina un cocinero de los primeros de la corte.

Visítadle y os convencereis.

## COBRO DE CUENTAS Y créditos.

El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de día en día la gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Florista de Bilbao, 6.

## NICOLAS HUERTA,

Dos Hermanas, 13. Importación directa de Ron de América, Ginebra de Holanda, Coñac de Burdeos. Vinos generosos de Málaga y Jerez de las mejores marcas. Compra y venta de botellas y barrillería. Precios convencionales.

## ESTUDIANTES

Reposo del bachillerato y preparatorio de Derecho. Lecciones á domicilio. Informarán en esta Redacción ó en la calle de las Rejas, 2.—X

## MONROY DENTISTA

Corredera, 8, Pablo, 21, contiguo á La

## ANUNCIOS

Los avisos para la inserción se reciben en esta Administración ó en la Imprenta de este periódico, Caños, 1.

## REPUBLICA

Magnífica litografía en ocho colores, con una bella figura que representa la República y los retratos de los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Margall y don Nicolás Salmerón, artísticamente ejecutados y con verdadero lujo para formar un cuadro de 1 metro de alto por 0'70 metros de ancho.

Precio: 2 ptas. en Madrid y 2'25 en provincias, pago adelantado. De venta, en las librerías de Fé y Gutemberg.

NOTA. Los pedidos á la calle de Isabel la Católica, 25, litografía Méndez.

## AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante. Productos químicos y demás accesorios. Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.

Catálogos gratis. 16, CRUZ 18, MADRID

## RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.

Ampliaciones y reproducciones. Trabajo esmerado.

Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, aunque esté nublado.

## FUERTES, (fotógrafo)

20 - TETUAN - 20

MADRID